

2015 - 2018

**DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS 2018 Y DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018**

TERCER TRIMESTRE 2018

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
<p>¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?</p>	<p>Es la Ley que establece la forma en la que el Gobierno Municipal va a obtener recursos en el transcurso de un año, con la autorización de los legisladores del Gobierno del Estado; en ella están contenidos los montos y formas para cobrar impuestos y derechos para cumplir con sus funciones así también como brindar los servicios públicos a toda la comunidad Calakmuleña</p>
<p>¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?</p>	<p>El municipio de Calakmul obtiene sus Ingresos a través de las participaciones ministradas por el Gobierno del Estado, cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, participaciones, aportaciones, convenios, subsidios e ingresos derivados de financiamientos.</p>
<p>¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?</p>	<p>El presupuesto de Egresos es un instrumento donde se plasma a través de formatos contables cada año como se tiene previsto realizar el gasto del recurso calculado en la Ley de Ingresos durante un determinado periodo, llamado ejercicio fiscal. Este documento para que sea válido es aprobado por el H. Cabildo de nuestro municipio.</p>
<p>¿En qué se gasta?</p>	<p>Se gasta en conceptos de tipo corriente son las erogaciones para que las instituciones gubernamentales realicen sus funciones públicas. Dentro de este gasto esta la contratación de recursos humanos, los servicios públicos de agua, seguridad pública, alumbrado público entre otros gastos. El gasto de inversión son las obras que se realizan en nuestras comunidades contribuyendo a las mejoras de infraestructura con el fin de impulsar el</p>



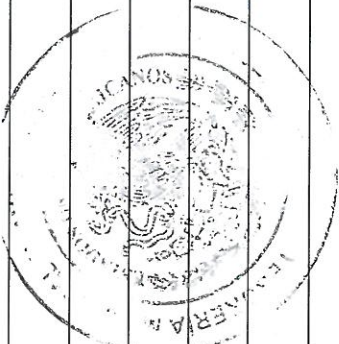
[Handwritten signatures]



2015 - 2018

	<p>desarrollo económico y social.</p> <p>Por objeto de gasto es un ordenamiento de las erogaciones de acuerdo al tipo de gasto. Este ofrece información de la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público; permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios que se adquirieren, las transferencias que se realizan y las aplicaciones previstas en el presupuesto. Y facilita el ejercicio del control interno y externo de las transacciones de los entes públicos.</p>
<p>¿Para qué se gasta?</p>	<p>Se gasta con el fin de que la comunidad calakmulense se desarrolle económicamente y socialmente elevando el bienestar tanto individual como colectivo.</p>
<p>¿Qué pueden hacer los ciudadanos?</p>	<p>El ciudadano puede participar en su propia comunidad como en su municipio en las tareas de gobierno opinando, sugiriendo, interviniendo involucrándose con propuestas y en las tomas de decisiones, olvidándose solo de la observancia.</p> <p>También puede se pueden involucrar solicitando información en la unidad de Acceso de la Información Pública.</p>

Origen de los Ingresos	Importe
Total	215,781,393.00
Impuestos	\$2,479,633.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$0.00
Contribuciones de mejoras	\$0.00
Derechos	\$3,431,036.00
Productos	\$323,378.00
Aprovechamientos	\$2,195,656.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	



2

8

Handwritten signature



2015 - 2018

Participaciones , Aportaciones y Convenio	\$ 198,753,684
Convenio	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$8,598,006.00

¿ En qué se gasta?	Importe
Total	215,781,393.00
Servicios Personales	81,853,958.12
Materiales y Suministros	13,662,208.39
Servicios Generales	19,955,082.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,019,785.63
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	268,616.96
Inversión Pública No Capitalizable	68,879,457.40
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Convenio	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública Corto Plazo	14,142,284.48
Interés de la deuda	
Depreciaciones de Bienes Muebles	00.00


LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN
TESORERO MUNICIPAL

